## OBJETIVOS

### Articulo 19 Ley 743 de 2002

### Los Organismos de Acción Comunal tienen los siguientes objetivos

### a) Promover y fortalecer en el individuo, el sentido de pertenencia frente a su comunidad

### localidad, Distrito o Municipio a través del ejercicio de la Democracia participativa;

### b) Crear y desarrollar procesos de formación para el ejercicio de la Democracia;

### c) Planificar el Desarrollo integral y sostenible de la Comunidad;

### d) Establecer los canales de comunicación necesarios para el desarrollo de sus actividades;

### e) Generar procesos Comunitarios autónomos de identificación, formulación, ejecución,

### Administración y evaluación de planes, programas y proyectos de Desarrollo Comunitario.